



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD LENGUAS - Rectificativa considerando RD 357

VISTO:

Lo dispuesto mediante Resolución Decanal RD-2022-639-UNC-DEC#FL, donde se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos mensuales para colaboradores que desempeñan tareas bajo la figura de Estudiantes Auxiliares.

La Resolución Decanal RD-2022-357-UNC-DEC#FL, que autoriza el pago de las cuotas correspondientes a los estudiantes seleccionados para realizar actividades en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario en los considerandos de la Resolución Decanal RD-2022-357-UNC-DEC#FL.

Que el mismo debe ser enmendado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar los considerandos de la Resolución Decanal RD-2022-357-UNC-DEC#FL y donde dice “Que el Programa se ha desarrollado desde el mes de Febrero de 2022; Que la solicitud se adecua a los gastos previstos en el Presupuesto 2022; Las reglamentaciones vigentes; Por ello” deberá decir “La Resolución Decanal RD-2022-639-UNC-DEC#FL; Y las reglamentaciones vigentes”.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

MM

